

ABSTRACT

Eje temático: La incorporación de los niños, niñas y adolescentes en la gestión de políticas públicas.

Título: Descentralización de las políticas sociales: los desafíos para la protección de lo derecho de los niños a la Educación

El trabajo analiza la cuestión de descentralización de las políticas sociales ocurrida en Latinoamérica en las últimas décadas, en especial, la descentralización de las políticas públicas de educación con objeto de evaluar el impacto en la estructura de la enseñanza pública, los desafíos para la promoción de la equidad y hace un estudio de caso de la realidad brasileña.

En la última década hubo importantes cambios en las políticas sociales, en casi totalidad de la América latina empieza un proceso de descentralización de las políticas públicas y dentro de este proceso surgen nuevos actores en un proceso de democratización y de cobranza de mayor participación social.

La constitución brasileña de 1988 condujo al municipio a la condición de ente federativo, asegurándole competencia para gestionar su ingreso tributario propio, además de elevar aún más los porcentajes de los ingresos compartidos.

El fortalecimiento de los municipios, mucho más que el de los gobiernos estatales, fue lo que llevó a que muchos analistas identificaran la Descentralización de las políticas en Brasil como un proceso de “municipalización”, muy diferente del ocurrido en otros países.

El análisis identifica dos desafíos principales para que sean cumplidas las determinaciones legales, la CDN (Convención de Derechos del Niño) y la Constitución Nacional: el derecho a la educación en la primera infancia y la promoción de equidad.

Establecer gastos iguales no es sinónimo de equidad. La estructura de la red escolar es muy diferente al analizar los estados brasileños, en especial al considerar la formación de los profesores y la demanda por enseñanza pública. Los municipios que pasaron a recibir más recursos para la educación los usaron para contratar más empleados y expandir la red y no en cursos y entrenamiento de los profesores.

Sin embargo, no es suficiente tener la escuela, es necesario tener condiciones de acceso, de supervivencia y la manutención de la equidad en la enseñanza con objeto de atender plenamente las normas de derecho a la educación.

Mientras el derecho a la educación no es atendido en su plenitud, los problemas van a permanecer ya que las causas no están siendo combatidas. De esta manera, conquistar la equidad (en la práctica y no solamente en el discurso político) es el desafío para las próximas décadas.

Autora: Fernanda da Rosa Becker

Economista con maestría en administración pública y gobierno

Instituciones: UERJ (Universidad del Estado del Río de Janeiro) y FGV (Fundación Getúlio Vargas)

Correo electrónico: f_becker2003@yahoo.co.uk